

Lambayeque, 15 de noviembre del 2024

Señor(a):

**CARPENA BURGA VICTORIA YANET**

Etapa 2, Manzana A-7, Lote 2 – Sol de Lambayeque II

Lambayeque – Lambayeque – Lambayeque

Presente. -

Asunto: Respuesta a solicitud de fecha 04.11.2024

De nuestra consideración:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo a nombre de Constructora Galilea S.A.C. (en adelante, Galilea) y al mismo tiempo, dar respuesta a su solicitud presentada mediante nuestros canales de atención, en la cual indica la existencia de un problema en su puerta principal.

Con fecha 07 de noviembre del 2024, nuestro personal se acercó a su vivienda a efectos de realizar las indagaciones necesarias sobre el asunto reportado. En dicha visita, se advirtió que la sujeción de la manija de la puerta se encuentra floja

Sobre el problema detallado, es preciso indicar que, según lo establecido en el Acta de Entrega del Inmueble (en adelante el Acta) el inmueble fue entregado en perfectas condiciones sin haberse registrado desperfecto o daño alguno. Por lo tanto, los daños alegados habrían ocurrido con posterioridad, y en ese sentido, no serían atribuibles a Galilea

Asimismo, el Manual indica que las puertas y cerraduras cuentan con una garantía de 06 meses tras la entrega del inmueble, el mismo que fue puesto a su disposición el 22 de diciembre del 2023, por lo que ha transcurrido el periodo de cobertura, tal como se detalla en el Acta de entrega firmada por usted. Por lo tanto, su solicitud ha sido presentada fuera del plazo de garantía aplicable para puertas y cerraduras.

En consecuencia, por los motivos expuestos anteriormente, su solicitud no resulta procedente. Asimismo, le recordamos que el propietario debe adoptar las acciones necesarias a fin de mantener el buen estado de su inmueble y las partes integrantes de este.

Con la seguridad de haberle brindado una respuesta clara, adecuada y oportuna, nos despedimos de usted.

Atentamente,

**PostVenta CONSTRUCTORA GALILEA SAC**